



Municipalidad Provincial de Canchis

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 046-2023-MPC-GM/ASN.

Sicuni, 08 de marzo de 2023.

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 026-2023-A-MPC, con fecha 22 de febrero de 2023, expediente administrativo N° 1304, de fecha 08 de marzo de 2023 y sus actuados;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972. "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, el Artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades señala: "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa".

Que, de conformidad a lo establecido por el numeral 20 del artículo 20 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, son atribuciones del alcalde el delegar sus atribuciones políticas en un regidor hábil y las administrativas en el gerente municipal;

Que, a través de Resolución de Alcaldía N° 002-2023-MPC, con fecha 03 de enero de 2023, el titular de la entidad, resuelve en su artículo primero en materia legal y gestión administrativa, numeral 1.8 delegar a Gerencia Municipal el designar los cargos directivos de confianza que se encuentra en el cuadro de asignación personal (CAP) en los regímenes laborales que corresponden conforme a los dispositivos laborales;

Que, en virtud de lo señalado líneas arriba, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 013-2023-MPC-GM/ASN, con fecha 16 de enero de 2023, el Gerente Municipal resuelve en su primer artículo designar a partir del 16 de enero de 2023 al Abog. **Ciro Tupac Yupanqui Lima**, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Canchis;

Que, mediante expediente administrativo N° 3062 con fecha 08 de marzo de 2023, el Abog. **Ciro Tupac Yupanqui Lima**, Sub Gerente de Recursos Humanos, presenta renuncia al cargo de Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Canchis, por razones estrictamente personales;

Que, de la solicitud de renuncia presentado por el Abog. **Ciro Tupac Yupanqui Lima**, de fecha 08 de marzo de 2023, se ha estimado conveniente cesar la designación y encargo a las que se hace referencia en el párrafo anterior;

Por estas consideraciones y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades y en cumplimiento de la delegación de atribuciones, facultades y obligaciones encomendadas mediante Resolución de Alcaldía N° 026-2023-MPC, de fecha 22 de febrero de 2023 y demás normas legales pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR, la renuncia voluntaria del Abog. **Ciro Tupac Yupanqui Lima** al cargo de confianza de la Sub Gerencia de Recursos Humanos; en consecuencia, **CESAR**, a partir del día viernes 10 de marzo de 2023, al Abog. **Ciro Tupac Yupanqui Lima** al cargo de confianza de Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Canchis;



Municipalidad Provincial de Canchis

quien, a su vez, deberá realizar la respectiva entrega de cargo al jefe inmediato superior, conforme establece la Directiva N° 003-2018-GM-MPC. **Dejar sin efecto**, a partir del 10 de marzo de 2023, la Resolución de Gerencia Municipal N° 013-2023-MPC-GM/ASN, dándole las gracias por el servicio efectuado a esta entidad edil.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, la notificación de la presente resolución gerencial a la Sub Gerencia de Recursos Humanos y demás unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Canchis, para su conocimiento y fines respectivos.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, que el encargado de la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Sistemas de la Municipalidad Provincial de Canchis, cumpla con publicar la presente Resolución, en la Plataforma Digital Única del Estado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS

Lic. Adm. Alberto Salazar Nuñez
GERENTE MUNICIPAL

C.C.
Alcaldía.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Sub Gerencia de Recursos Humanos.
Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Sistemas.
Servidor.
OCI.
Archivo.
GM/ASN.